



Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA Nº 004/2014
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PAPUDO

FECHA : 22 de Diciembre 2014
HORA : 11:00 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa Sra. Rosa Prieto Valdés y cuenta con la asistencia de los señores Consejeros que se indica;

SRA. MIRIAN OLIVARES OSSES
SRA. MARIA ANGELICA FIGUEROA
SRA. MARCELA HERNANDEZ BUSTAMANTE
SRA. SAMUEL ENCINA VARAS
SR. MANUEL LEPE SAENZ
SRA. ALMA PEÑA FIGUEROA

SRA. LIDIA GODOY TAPIA	AUSENTE
SR. JOSE CATALDO BRICEÑO	AUSENTE
SRA. SANDRA MATURANA ENCINA	AUSENTE
SR. BRUNO ARCOS ARENAS	AUSENTE
SR. JOSE REINOSO MIRANDA	AUSENTE
SR. CRISTIAN PALACIOS LILLO	AUSENTE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SR. JORGE RUBIO QUINTEROS

Alcaldesa hace presente que realizó lo humanamente posible por estar presente en la reunión anterior pero no logró el objetivo por lo que pide las excusas respectivas.

Además da sus agradecimientos a todos los que se preocuparon por su estado de salud debido a un lamentable accidente que le ocurrió y a la fecha se encuentra con terapia de recuperación.

Por otro lado señala como información que el municipio dentro de sus obligaciones debe cumplir con la Ley de Transparencia la cual a la fecha se cumple en un cien por ciento en cuanto a la implementación del convenio de transparencia suscrito con el Consejo encontrándonos en el quinto lugar a nivel nacional y no se alcanzó el primer lugar por no contar con la tecnología necesaria. Agrega que es un gran éxito para el municipio de Papudo haber logrado cumplir lo exigido en el convenio.

Además otro logro muy importante de la Municipalidad a la fecha es que se encuentra al día en los pagos con una deuda de cero hasta el treinta de diciembre, excepto con el departamento de Educación, donde indica que existe un problema económico por la baja de matrículas. Indica que el colegio está muy bien evaluado con Profesores de excelencia y se han efectuado una importante inversión en proyectos de tal manera que los alumnos cuentan con todo lo necesario para recibir una educación de calidad y así, disminuir la baja en las matrículas. Se debe agregar el estado ejemplar en el que se encuentra el Liceo Técnico.

Primer Punto:

➤ **Informe sobre Inversión de la Comuna**

Expone Jefe de Administración y Finanzas
Sr. Wilson Astudillo Tapia

En primer término excusa la ausencia del Secplan Sr. Andrés Mejías debido al fallecimiento de su padre quien se comprometió a entregar un resumen año 2015 de la inversión en la comuna.

Hace presente por otro lado el buen estado financiero en que se encuentra el municipio llegando al 30 de diciembre con una deuda cero, informa un buen estado de caja que les permite generar nueva cartera proyectos. Agrega que está pendiente la ejecución de la cartera de emergencia para el mejoramiento comunal y creación de mano de obra.

Seguidamente expone sobre inversión de la comuna y nombra diversos proyectos con presupuesto aprobado en los que destaca la “Construcción Sede de Discapacitados en Pullally”, “Construcción de colectores de aguas lluvias”, “Pavimentación de calles, construcción baños públicos en costanera” y la solicitud de “Concesión definitiva de las playas para la administración municipal”. En cuanto al Plan Regulador Comunal este se encuentra aún en estudio y en cuanto al Plan de Desarrollo Comunal este fue aprobado.

Además informa que se aprobó el mejoramiento, pavimentación y construcción de veredas en diversas calles de Papudo y Pullally, remodelación sede clubes deportivos y construcción de sedes Juntas de Vecinos y ampliación graderías medialuna.

Señala futuros proyectos de pavimentación por aprobar y llama a postular a los programas participativos de Prodesal.

Consejera Sra. Figueroa consulta sobre el arreglo de la bajada a canchas de tenis debido a su mal estado para el tránsito de vehículos y por lo mismo consulta si está contemplado su arreglo ya se aproxima la realización de la Feria Internacional de Papudo.

Daf al respecto informa que está considerada la reparación la cual en todo caso se efectúa cada año antes de la Fip. Aprovecha la ocasión para informar que la FIP 2015 se desarrollará entre el cinco y catorce de febrero.

Alcaldesa solicita a los señores Consejeros colaboración para cumplir Ordenanza Municipal sobre la limpieza en las playas de tal manera de cuidar la concesión de playa otorgada y pide informar cualquier irregularidad al Inspector Municipal Sr. Hernán Palacios para hacer cumplir la ley. Además agrega que el cobro de parquímetros es un aporte económico para el municipio y principalmente ayuda al orden y control de los vehículos que ingresan y salen de la comuna.

Consejera Sra. Olivares consulta sobre lugar de construcción de los baños públicos.

Daf al respecto señala que el lugar de construcción podría ser en el sector de playa grande y adelanta la futura apertura de los nuevos baños en sector caleta ya que se encuentran en perfecto estado y capacidad adecuada para ser utilizados. Lo anterior se agrega a los baños que se encuentran en el Parque Municipal los cuales están funcionando constantemente.

Consejera Sra. Olivares acota sobre los horarios y el poco conocimiento de la ubicación de baños sector Parque Municipal.

Consejera Sra. Peña aclara dudas sobre la consulta ya que ella en persona se comunica con los buses de turismo y se encarga de abrir los baños cada vez que se le informa de su llegada a la comuna.

Daf sobre el tema señala que la llegada de los buses de turismo en el año, son tomados como turismo social en invierno situación que cambia en verano y se les pide aporte.

Consejero Sr. López se refiere a la pavimentación de las calles Diaguitas y Rosario Pérez que no están consideradas por lo que consulta como se implementará la referida pavimentación.

Daf al respecto señala problemas en ese punto ya que la calle Ignacio Díaz y calle Diaguitas son muy cortas y con la baja población cuesta pedir recursos para hacer un diseño y entrar a pavimentos participativos.

Consejero Sr. López propone la creación de un comité de pavimentación ya que considera reiterativa su petición y esto ayudaría a la agilización del proceso.

Consejero Sr. Encina consulta sobre el estado actual de las calles Baquedano y Diagonal Baquedano.

Daf sobre la consulta indica que son prioridad y pide organización y liderazgo para llevar a cabo el proyecto de pavimentación ya que se dispone de recursos obtenidos de los pavimentos participativos con los cuales se puede postular a la pavimentación de tal manera de dar solución final y definitiva.

Consejera Sra. Hernández hace alcance sobre el exceso de perros callejeros y lo molesto de su presencia.

Alcaldesa pide informar sobre el tema al encargado del área Sr. Juan Carlos Bravo encargado del canil municipal para que proceda a efectuar su retiro.

Segundo Punto:

INFORME NUEVA ORDENANZA DE TRANSITO

Expone Inspector Municipal
Sr. Hernán Palacios

Señala sobre la publicación de la nueva Ordenanza de Tránsito realizada en el mes de septiembre 2014 y publicada en la página web municipal con fecha 8 de octubre dando por entendido el conocimiento de esta por lo que pide sugerencias o inquietudes sobre los cambios para resolverlos con el Director de Obras que hace de Director de Tránsito para posibles modificaciones con fundamentos técnicos.

Consejera Sra. Figueroa señala que ese punto lo trató en la sesión pasada. Por otro lado presenta la inquietud sobre el traslado de la señalización de tránsito “ceda el paso” que se encontraba frente al Cuartel de Bomberos y ahora se cambió a la carretera.

Sr. Palacios al respecto informa que el cambio se realizó conforme a un estudio técnico e informe previo realizado por el Ministerio de Transportes.

Consejera Sra. Figueroa expone su inquietud sobre la compleja situación que se podría presentar el día de año nuevo con este cambio de sentido de tránsito debido al poco conocimiento de tienen los automovilistas que no pertenecen a la comuna.

Sr. Palacios señala que los cambios se realizaron en el mes de septiembre con el propósito de contar con el tiempo necesario para que los automovilistas tomen conocimiento de los nuevos cambios y de esa manera evitar esos problemas y mejorar el flujo vehicular.

Alcaldesa señala que ese cambio se efectuó con el fin de mejorar y hacer más expedito el flujo vehicular a los alrededores de la plaza para lo cual se realizó la marcha blanca con la ayuda de Carabineros y hasta el momento no se han generado problemas y se espera que todo funcione de muy buena manera y los errores se corrijan.

Consejera Sra. Figueroa hace presente su inquietud sobre el tramo que contempla el cambio de sentido del tránsito en calle Blanco sector Copec.

Sr. Palacios al respecto señala que se encargó a la Secplan que hiciera vigilancia del lugar los fines de semana con el fin de detectar los problemas y hacer un estudio técnico para corregir problemas que se presenten.

Secretario Municipal (S) señala y ratifica el problema de calle Blanco. Además agrega que se encargó a un Consultor que se encargara de detectar errores y problemas en puntos complejos que son los ya mencionados (calle Blanco, sector de la gruta por no estar pavimentada y ser utilizada como rotonda) lo que genera problemas en el acceso de los vehículos que vienen entrando a la costanera. Menciona además una modificación a la Ordenanza Municipal para mejorarla e incorporar nuevos sectores como es la Avda. El Peumo y el acceso al nuevo Cesfam en construcción

Consejera Sra. Hernández hace presente el problema de estacionamientos que se presenta en Avda. Yrarrázaval lo que impide el buen flujo vehicular.

Sr. Palacios señala que la Ordenanza Municipal prohíbe estacionarse entre los tramos de la “casa de piedra” hasta la gruta y se gestionará la pronta instalación de la debida señalización en el referido sector.

Varios e Incidentes:

Consejero Sr. Encina señala que la obtención de certificado de enfermos crónicos en la Posta de Papudo tiene un trámite innecesario ya que debe pedir una hora para atención de un médico, siendo que la información se encuentra en la ficha de cada enfermo.

Alcaldesa señala que lo tratará con el Director de Salud para corregir la situación.

Consejero Sr. L pez da las condolencias al funcionario Sr. Andr s Mej as por el fallecimiento de su padre.

Agrega que es acompa ado por un grupo de vecinos de la Villa Marina pertenecientes a la Junta de Vecinos Vista Hermosa y se ala la dificultad para recibir ayuda sobre la construcci n de muros internos en sus propiedades por ser de car cter privado. Por lo mismo solicita ayuda al municipio para que ponga a disposici n todo su equipo t cnico para la postulaci n a un fondo reservado presidencial de car cter evaluativo y con ellos formar una mesa de trabajo en la cual se comprometen a ayudar en todo lo que sea necesario.

Secretario Municipal (S) procede a dar lectura a carta de la Sra. Mar a Jos  Vergara Jefe Subvenciones Presidenciales de la Presidencia de la Rep blica de Chile documento que le fue entregado al Consejero Sr. L pez.

Alcaldesa sobre lo anterior indica que lo plantear  ante el Concejo Municipal para su aprobaci n y as  poner a su disposici n los profesionales requeridos por el se or L pez.

Daf se ala que cuando se entreg  la Villa Marina se dio  nfasis a subsanaci n de temas pendientes de agua potable y alcantarillado y se dio prioridad al tema de pavimentaci n y muros present ndose un proyecto FNDR y el fundamento era sustentar las calles y veredas y as , construir muros para no perder las calles, el cual lamentablemente por ser de car cter privado no se pudo invertir en ellos construyendo s lo un muro de emergencia, pero quedando el proyecto de los muros realizados con especificaciones t cnicas s lo faltari  actualizaci n de presupuestos.

Secretario Municipal (S) al respecto se ala que visit  casi en su totalidad las casas verificando que los muros son demasiado altos y necesitan nuevos c culos.

Alcaldesa sobre la materia se ala que tratar  el tema con el Diputado Urizar ya que para este proyecto se necesita apoyo pol tico y as  se asegure la aprobaci n del proyecto por lo que pide el compromiso del Daf para trabajar en la parte t cnica. Adem s se despide de los se ores Consejeros ya que la est n llamando de la oficina. Finalmente desea una feliz navidad a todos los presentes.

Consejera Sra. Olivares agradece como Presidenta del Centro de Madres Papudo sobre la subvenci n que recibieron este a o y solicita que para el pr ximo a o la apoyen con alg n taller de manualidades abiertas a la comunidad en los Centros de Madres.

Alcaldesa al respecto indica que se trata de una buena idea y agrega que despu s se podr an instalar en la Feria Internacional de Papudo.

Consejera Sra. Hern ndez hace presente sus felicitaciones a la Alcaldesa por lo hermosa que se encuentra la Plaza de Armas y la orilla costera ya que los veraneantes y turistas le han solicitado hacer llegar estas felicitaciones por lo hermoso que est  la comuna. Adem s agradece a los Sres. Wilson Astudillo, Jorge Rubio ya que siempre est n atentos a los requerimientos con una r pida soluci n.

Siendo las 11:50 hrs. se da por terminada la sesión ordinaria de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

**JORGE RUBIO QUINTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**

Sesión Ordinaria N° 004 de fecha 22 de Diciembre 2014

Documento firmado por Secretario Municipal como Ministro de Fe